



**BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 45 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguya y Zikav. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el Zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 45 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 45 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>

f580; para malaria f465, Leishmaniasis cutánea (f420), Leishmaniasis mucosa (f430), Leishmaniasis visceral (f440), Chikunguya (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La población a riesgo para malaria utilizada para el cálculo del indicador de incidencia es la aportada por el MSPS (124.592).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 45 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (3008) y por error de digitación (33).

En total el análisis se realizará con un total de 5841 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 4443 (76,1%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1328 (22,7%) con signos de alarma y 70 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 171 casos de dengue, 2 casos de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 4527 (77,5%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 102 (1,7%) confirmados por nexos epidemiológicos y 1212 casos que representan el 20,7% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

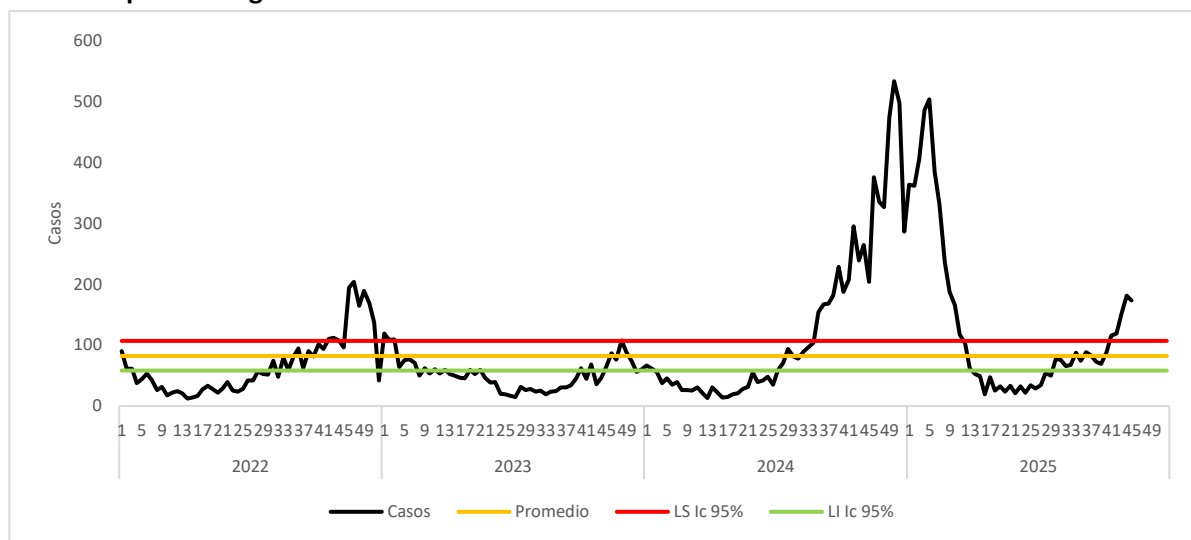
Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Clasificación final								
Probable	1111	25,0	95	7,2	6	8,6	1212	20,7
Confirmado por nexo	85	1,9	17	1,3	0	0,0	102	1,7
confirmado por laboratorio	3247	73,1	1216	91,6	64	91,4	4527	77,5
Total general	4443	100,0	1328	100,0	70	100,0	5841	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

A semana epidemiológica 45 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 67,3% y 174,5% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 41 a 44 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 37 a 40 de 2025), el dengue registra tendencia al incremento superior al 30,0% (82,0%) (figura1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 45 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 45 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 45 de 2025, el distrito de Cartagena se mantiene en nivel de alerta (cuando de acuerdo con el canal endémico se encuentren al menos las últimas dos semanas epidemiológicas por encima de la zona de seguridad y por debajo del límite superior (zona de brote) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Alerta	Muy alta transmisión	

Fuente: Power BI. INS, SE 45 de 2025

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 53,8% y 54,3%. Respecto al área de procedencia, el 97,3% y 95,7% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave. El promedio de edad de los casos fue de 16,4 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años.

Según los diferentes grupos de edad, para dengue se mantienen la mayor frecuencia de casos en el grupo etario de 10 a 14 años con el 23,2%; mientras que para dengue grave el grupo 15 a 19 años es el más afectado con el 31,4%.

En la semana epidemiológica 45 de 2025, el 61,8% (107/173) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años. Para la presente semana la proporción de casos graves con relación al total de casos de dengue notificados, fue del 1,2%.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 90,1% y 95,7% de los casos (tabla 3).

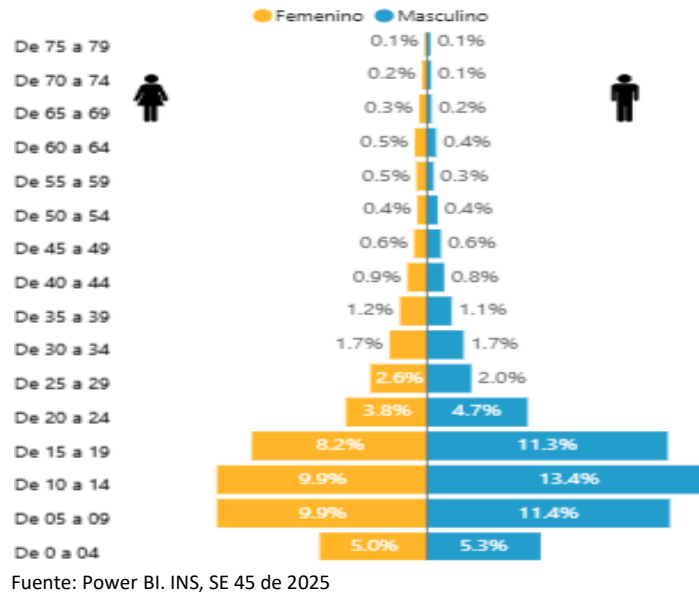
Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2665	46,2	32	45,7
	Masculino	3106	53,8	38	54,3
Área de Procedencia	Cabecera municipal	5618	97,3	67	95,7
	Centro Poblado	134	2,3	2	2,9
	Rural Disperso	19	0,3	1	1,4
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	2115	36,6	21	30,0
	Subsidiado	3293	57,1	44	62,9
	Excepción	63	1,1	2	2,9
	Especial	223	3,9	2	2,9
Pertenencia étnica	Indeterminado	34	0,6	0	0,0
	No afiliados	43	0,7	1	1,4
	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	15	0,3	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	557	9,7	3	4,3
	Otro	5198	90,1	67	95,7
Grupo de edad	0 a 4 años	599	10,4	4	5,7
	5 a 9 años	1242	21,5	11	15,7
	10 a 14 años	1339	23,2	20	28,6
	15 a 19 años	1117	19,4	22	31,4
	20 a 24 años	486	8,4	6	8,6
	25 a 29 años	270	4,7	3	4,3
	30 a 34 años	200	3,5	0	0,0
	35 a 39 años	136	2,4	1	1,4
	40 a 44 años	97	1,7	0	0,0
	45 a 49 años	67	1,2	1	1,4
	50 a 54 años	50	0,9	1	1,4
55 a 60 años	53	0,9	1	1,4	
>60 años	115	2,0	0	0,0	

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

A semana epidemiológica 45 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, persisten los hombres con la mayor proporción de casos 53,8% (3144) principalmente en las edades comprendidas de 10 a 14 años y 05 a 09 años (figura 2).

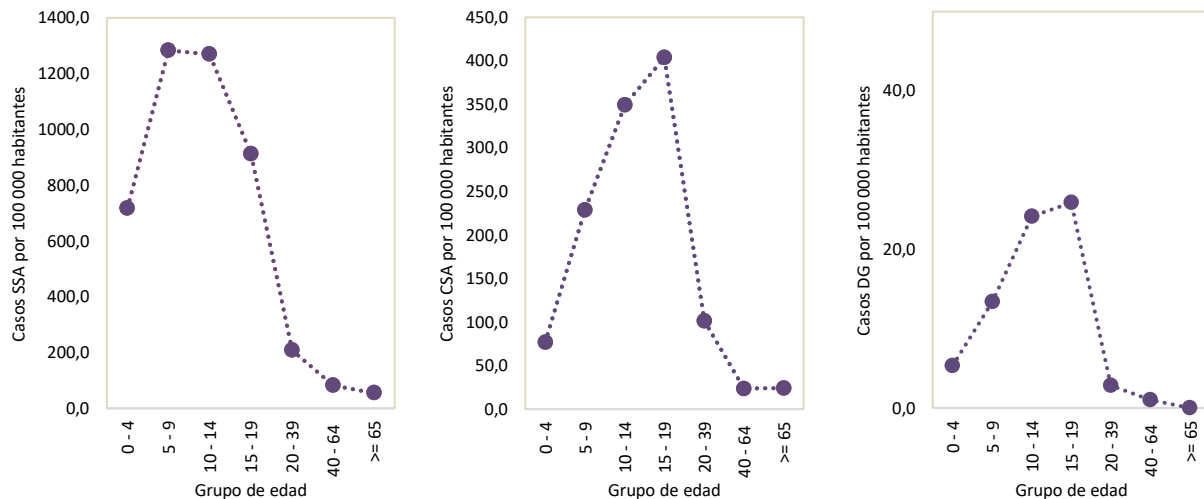
Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.



Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 5 a 9 años (1282,9 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 10 a 14 años (1270,2 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave el grupo de 15 a 19 años presentó la mayor incidencia con 403,7 casos por 100.000 habitantes y 25,9 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.



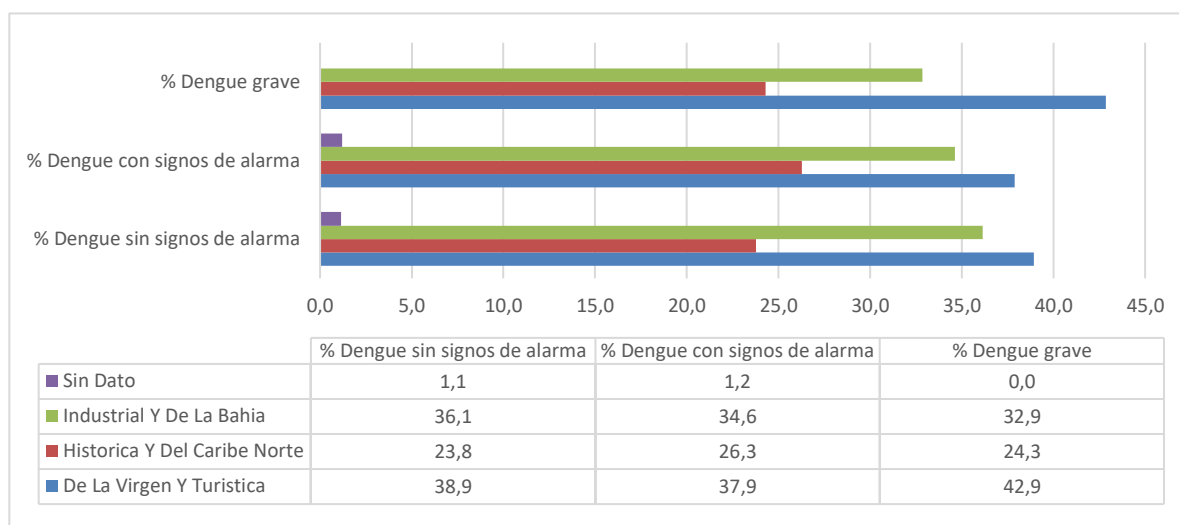
Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 38,7% (2263) y 35,8% (2089).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todas las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 38,9% (1730), dengue con signos de alarma el 37,9% (503), y para los casos graves el 42,9% (30) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

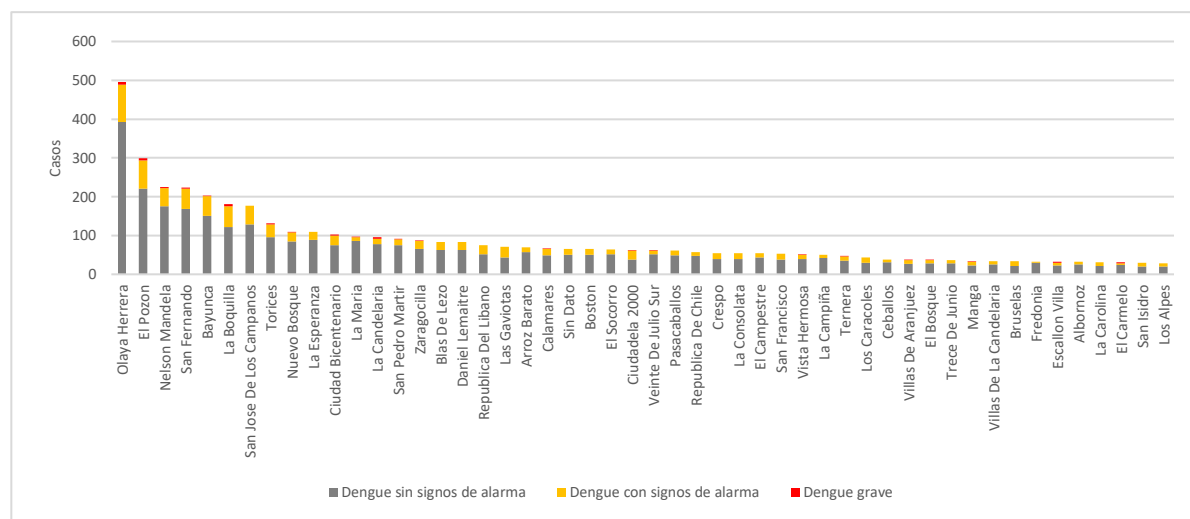


Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Los barrios que aportaron el 52,6% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 8,5% (496), El Pozón 5,1% (299), Nelson Mandela 3,9% (225), San Fernando 3,8% (223), Bayunca 3,5% (203), La Boquilla 3,1% (181), San José de los Campanos 3,0% (177), Torices 2,3% (132), Nuevo Bosque 1,9% (109), La Esperanza 1,9% (109), Ciudad Bicentenario 1,7% (102), La María 1,7% (97), La Candelaria 1,6% (95), San Pedro Mártir 1,6% (91), Zaragocilla 1,5% (87), Blas De Lezo 1,4% (83), Daniel Lemaitre 1,4% (83), República Del Líbano 1,3% (75), Las Gaviotas 1,2% (71), Arroz Barato 1,2% (69), Calamares 1,1% (66).

Se graficaron los barrios hasta con 29 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (66) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

A semana epidemiológica 45 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 23,9%, encontrándose la isla de Tierra Bomba, y barrios como: Los Comuneros, y Barrio Chino, con un porcentaje igual o superior al 50,0% (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	393	8,8	96	7,2	7	10,0	496	8,5	20,8
El Pozón	221	5,0	73	5,5	5	7,1	299	5,1	26,1
Nelson Mandela	175	3,9	47	3,5	3	4,3	225	3,9	22,2
San Fernando	168	3,8	53	4,0	2	2,9	223	3,8	24,7
Bayunca	151	3,4	51	3,8	1	1,4	203	3,5	25,6
La Boquilla	122	2,7	54	4,1	5	7,1	181	3,1	32,6
San José De Los Campanos	128	2,9	49	3,7	0	0,0	177	3,0	27,7
Torices	95	2,1	33	2,5	4	5,7	132	2,3	28,0
Nuevo Bosque	85	1,9	23	1,7	1	1,4	109	1,9	22,0
La Esperanza	89	2,0	20	1,5	0	0,0	109	1,9	18,3
Ciudad Bicentenario	75	1,7	25	1,9	2	2,9	102	1,7	26,5
La María	86	1,9	10	0,8	1	1,4	97	1,7	11,3
La Candelaria	78	1,8	14	1,1	3	4,3	95	1,6	17,9
San Pedro Mártir	75	1,7	15	1,1	1	1,4	91	1,6	17,6
Zaragocilla	66	1,5	20	1,5	1	1,4	87	1,5	24,1
Blas De Lezo	63	1,4	20	1,5	0	0,0	83	1,4	24,1
Daniel Lemaitre	63	1,4	20	1,5	0	0,0	83	1,4	24,1
República Del Líbano	52	1,2	23	1,7	0	0,0	75	1,3	30,7
Las Gaviotas	43	1,0	28	2,1	0	0,0	71	1,2	39,4
Arroz Barato	57	1,3	12	0,9	0	0,0	69	1,2	17,4
Calamares	49	1,1	16	1,2	1	1,4	66	1,1	25,8
Boston	51	1,1	14	1,1	0	0,0	65	1,1	21,5
El Socorro	52	1,2	12	0,9	0	0,0	64	1,1	18,8
Ciudadela 2000	38	0,9	23	1,7	2	2,9	63	1,1	39,7
Veinte De Julio Sur	52	1,2	9	0,7	1	1,4	62	1,1	16,1
Pasacaballos	49	1,1	12	0,9	0	0,0	61	1,0	19,7
República De Chile	48	1,1	9	0,7	0	0,0	57	1,0	15,8
Crespo	39	0,9	15	1,1	0	0,0	54	0,9	27,8
La Consolata	39	0,9	15	1,1	0	0,0	54	0,9	27,8

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
El Campestre	44	1,0	10	0,8	0	0,0	54	0,9	18,5
San Francisco	38	0,9	15	1,1	0	0,0	53	0,9	28,3
Vista Hermosa	39	0,9	11	0,8	1	1,4	51	0,9	23,5
La Campiña	42	0,9	8	0,6	0	0,0	50	0,9	16,0
Tenera	35	0,8	11	0,8	2	2,9	48	0,8	27,1
Los Caracoles	30	0,7	13	1,0	0	0,0	43	0,7	30,2
Ceballos	31	0,7	7	0,5	0	0,0	38	0,7	18,4
Villas De Aranjuez	27	0,6	10	0,8	1	1,4	38	0,7	28,9
El Bosque	28	0,6	9	0,7	1	1,4	38	0,7	26,3
Trece De Junio	29	0,7	7	0,5	0	0,0	36	0,6	19,4
Manga	23	0,5	10	0,8	1	1,4	34	0,6	32,4
Villas De La Candelaria	25	0,6	9	0,7	0	0,0	34	0,6	26,5
Bruselas	22	0,5	12	0,9	0	0,0	34	0,6	35,3
Fredonia	30	0,7	3	0,2	0	0,0	33	0,6	9,1
Escallón Villa	23	0,5	7	0,5	3	4,3	33	0,6	30,3
Albornoz	25	0,6	7	0,5	0	0,0	32	0,5	21,9
La Carolina	22	0,5	9	0,7	0	0,0	31	0,5	29,0
El Carmelo	24	0,5	5	0,4	2	2,9	31	0,5	22,6
San Isidro	20	0,5	10	0,8	0	0,0	30	0,5	33,3
Los Alpes	20	0,5	9	0,7	0	0,0	29	0,5	31,0
Villa Hermosa	23	0,5	5	0,4	0	0,0	28	0,5	17,9
La Victoria	22	0,5	5	0,4	1	1,4	28	0,5	21,4
Villa Estrella	22	0,5	4	0,3	1	1,4	27	0,5	18,5
Canapote	20	0,5	6	0,5	0	0,0	26	0,4	23,1
Almirante Colon	20	0,5	5	0,4	0	0,0	25	0,4	20,0
Buenos Aires	17	0,4	8	0,6	0	0,0	25	0,4	32,0
Villa Fanny	20	0,5	4	0,3	0	0,0	24	0,4	16,7
Villa Corelca	20	0,5	4	0,3	0	0,0	24	0,4	16,7
Chiquinquirá	17	0,4	6	0,5	0	0,0	23	0,4	26,1
Los Corales	18	0,4	5	0,4	0	0,0	23	0,4	21,7
Villa Rosita	17	0,4	5	0,4	0	0,0	22	0,4	22,7
El Recreo	16	0,4	5	0,4	1	1,4	22	0,4	27,3
Villa Rubia	14	0,3	6	0,5	2	2,9	22	0,4	36,4
Los Jardines	18	0,4	4	0,3	0	0,0	22	0,4	18,2
Bocagrande	15	0,3	7	0,5	0	0,0	22	0,4	31,8
El Educador	19	0,4	3	0,2	0	0,0	22	0,4	13,6
Urbanización Simón Bolívar	14	0,3	7	0,5	1	1,4	22	0,4	36,4
Nuevo Paraíso	17	0,4	4	0,3	0	0,0	21	0,4	19,0
Paraguay	17	0,4	4	0,3	0	0,0	21	0,4	19,0
Pie De La Popa	13	0,3	8	0,6	0	0,0	21	0,4	38,1
Henequen	20	0,5	1	0,1	0	0,0	21	0,4	4,8
Las Palmeras	14	0,3	7	0,5	0	0,0	21	0,4	33,3
Membrillal	15	0,3	5	0,4	0	0,0	20	0,3	25,0
Puerta De Hierro	13	0,3	6	0,5	1	1,4	20	0,3	35,0
Lo Amador	16	0,4	3	0,2	1	1,4	20	0,3	20,0
Altos De San Isidro	13	0,3	6	0,5	0	0,0	19	0,3	31,6
Piedra De Bolívar	16	0,4	3	0,2	0	0,0	19	0,3	15,8
Siete De Agosto	13	0,3	6	0,5	0	0,0	19	0,3	31,6
Junín	16	0,4	1	0,1	0	0,0	17	0,3	5,9
La Central	16	0,4	1	0,1	0	0,0	17	0,3	5,9
Policarpa	12	0,3	4	0,3	0	0,0	16	0,3	25,0
Las Brisas	16	0,4	0	0,0	0	0,0	16	0,3	0,0
La Quinta	11	0,2	4	0,3	0	0,0	15	0,3	26,7
Villa Rosa	12	0,3	3	0,2	0	0,0	15	0,3	20,0
Urbanización Colombiaton	12	0,3	1	0,1	1	1,4	14	0,2	14,3
Tierra Baja	14	0,3	0	0,0	0	0,0	14	0,2	0,0
Amberes	10	0,2	4	0,3	0	0,0	14	0,2	28,6
El Milagro	11	0,2	3	0,2	0	0,0	14	0,2	21,4
Flor Del Campo	9	0,2	4	0,3	1	1,4	14	0,2	35,7

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Nariño	11	0,2	3	0,2	0	0,0	14	0,2	21,4
Alto Bosque	10	0,2	3	0,2	1	1,4	14	0,2	28,6
El Espinal	8	0,2	5	0,4	0	0,0	13	0,2	38,5
Santana	9	0,2	4	0,3	0	0,0	13	0,2	30,8
Manzanillo Del Mar	10	0,2	3	0,2	0	0,0	13	0,2	23,1
Serena Del Mar	10	0,2	2	0,2	0	0,0	12	0,2	16,7
Antonio Jose De Sucre	11	0,2	1	0,1	0	0,0	12	0,2	8,3
Nueve De Abril	8	0,2	4	0,3	0	0,0	12	0,2	33,3
España	8	0,2	2	0,2	1	1,4	11	0,2	27,3
Loma Fresca	7	0,2	4	0,3	0	0,0	11	0,2	36,4
Jorge Eliecer Gaitán	8	0,2	2	0,2	1	1,4	11	0,2	27,3
El Prado	8	0,2	3	0,2	0	0,0	11	0,2	27,3
Barú	8	0,2	3	0,2	0	0,0	11	0,2	27,3
Petare	9	0,2	2	0,2	0	0,0	11	0,2	18,2
La Troncal	9	0,2	2	0,2	0	0,0	11	0,2	18,2
Arroyo Grande	10	0,2	0	0,0	1	1,4	11	0,2	9,1
El Reposo	7	0,2	4	0,3	0	0,0	11	0,2	36,4
Nueva Granada	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
Pablo VI II	9	0,2	1	0,1	0	0,0	10	0,2	10,0
Jose Antonio Galán	10	0,2	0	0,0	0	0,0	10	0,2	0,0
Nazareno	10	0,2	0	0,0	0	0,0	10	0,2	0,0
La Sierrita	7	0,2	3	0,2	0	0,0	10	0,2	30,0
Santa Mónica	7	0,2	3	0,2	0	0,0	10	0,2	30,0
La India	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
María Cano	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Barrio Chino	4	0,1	5	0,4	0	0,0	9	0,2	55,6
Los Cerezos	6	0,1	3	0,2	0	0,0	9	0,2	33,3
Pontezuela	6	0,1	3	0,2	0	0,0	9	0,2	33,3
Camilo Torres	5	0,1	3	0,2	0	0,0	8	0,1	37,5
Luis Carlos Galán	5	0,1	3	0,2	0	0,0	8	0,1	37,5
Chapacua	6	0,1	2	0,2	0	0,0	8	0,1	25,0
Los Comuneros	3	0,1	5	0,4	0	0,0	8	0,1	62,5
Los Cerros	6	0,1	2	0,2	0	0,0	8	0,1	25,0
Alameda La Victoria	8	0,2	0	0,0	0	0,0	8	0,1	0,0
Tacarigua	6	0,1	2	0,2	0	0,0	8	0,1	25,0
Centro	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,1	12,5
Providencia	6	0,1	2	0,2	0	0,0	8	0,1	25,0
República De Venezuela	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,1	12,5
Alcibia	4	0,1	3	0,2	0	0,0	7	0,1	42,9
Bellavista	6	0,1	1	0,1	0	0,0	7	0,1	14,3
Arroyo De Piedra	7	0,2	0	0,0	0	0,0	7	0,1	0,0
Santa María	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
El Gallo	6	0,1	0	0,0	0	0,0	6	0,1	0,0
El Country	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
San Pedro	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Chipre	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Pedro Salazar	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Tierra Bomba	1	0,0	4	0,3	1	1,4	6	0,1	83,3
Republica Del Caribe	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Santa Clara	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Villa Barraza	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Juan XXIII	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Villa Sandra	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
El Cabrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Castillogrande	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
San Pedro Y Libertad	3	0,1	1	0,1	1	1,4	5	0,1	40,0
Las Delicias	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San José Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	4443	100,0	1328	100,0	70	100,0	5841	100,0	23,9

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 623,4 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 420,9 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (338,4 casos por 100.000 habitantes).

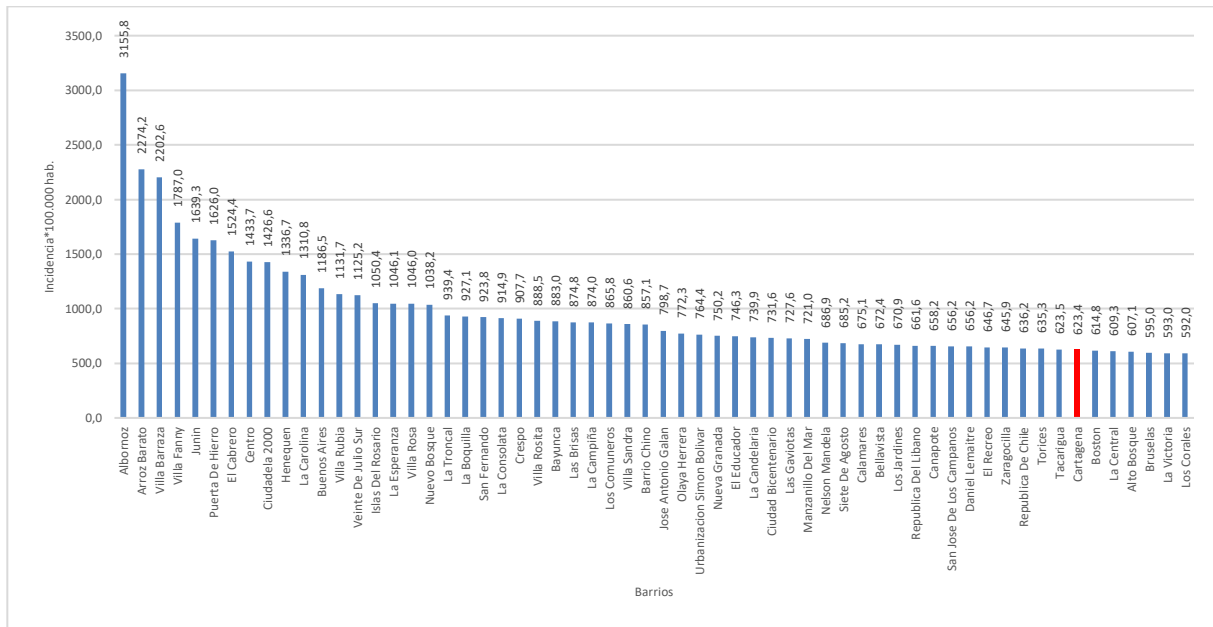
Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 800 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Albornoz, Arroz Barato, Villa Barraza, Villa Fanny, Junín, Puerta De Hierro, El Cabrero, Centro, Ciudadela 2000, Henequen, La Carolina, Buenos Aires, Villa Rubia, Veinte De Julio Sur, Islas Del Rosario, La Esperanza, Villa Rosa, Nuevo Bosque, La Troncal, La Boquilla, San Fernando, La Consolata, Crespo, Villa Rosita, Bayunca, Las Brisas, La Campiña, Los Comuneros, Villa Sandra, y Barrio Chino.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 739,9 – 3155,8 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Arroz Barato, Villa Barraza, Villa Fanny, Junín, Puerta De Hierro, El Cabrero, Centro, Ciudadela 2000, Henequen, La Carolina, Buenos Aires, Villa Rubia, Veinte De Julio Sur, Islas Del Rosario, La Esperanza, Villa Rosa, Nuevo Bosque, La Troncal, La Boquilla, San Fernando, La Consolata, Crespo, Villa Rosita, Bayunca, Las Brisas, La Campiña, Los Comuneros, Villa Sandra, Barrio Chino, José Antonio Galán, Olaya Herrera, Urbanización Simón Bolívar, Nueva Granada, El Educador y La Candelaria.

En riesgo alto se encuentran los barrios con un rango de incidencias entre 528,7 – 731,6 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Ciudad Bicentenario, Las Gaviotas, Manzanillo Del Mar, Nelson Mandela, Siete De Agosto, Calamares, Bellavista, Los Jardines, República Del Líbano, Canapote, San José De Los Campanos, Daniel Lemaitre, El Recreo, Zaragocilla, Republica De Chile, Torices, Tacarigua, Boston, La Central, Alto Bosque, Bruselas, La Victoria, Los Corales, Espinal, San Francisco, Pedro Salazar, Pablo VI – II, Lo Amador, La María, Tierra Baja, El Gallo, Los Caracoles, San Isidro, Camilo Torres, Loma Fresca y El Pozón (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (42 a 45 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 35,6% (21/59) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 42 a 45 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2025	Promedio (2019- 2024)	
San Fernando	46	17	Incremento Significativo
Nelson Mandela	42	20	Incremento Significativo
Bayunca	36	29	Incremento Significativo
La Boquilla	34	12	Incremento Significativo
Olaya Herrera	29	54	Decremento Significativo
San Jose De Los Campanos	19	11	Incremento Significativo
Arroz Barato	19	10	Incremento Significativo
El Socorro	18	6	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	15	9	Incremento Significativo
El Pozón	14	32	Decremento Significativo
Ciudad Bicentenario	12	12	Sin Cambio Significativo
Albornoz	10	5	Incremento Significativo
Zaragocilla	9	8	Sin Cambio Significativo
La Candelaria	8	16	Decremento Significativo
La Esperanza	8	13	Sin Cambio Significativo
Torices	8	8	Sin Cambio Significativo
El Campestre	8	5	Sin Cambio Significativo
La Consolata	8	4	Incremento Significativo
Blas De Lezo	7	9	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	7	4	Sin Cambio Significativo
Los Alpes	7	3	Incremento Significativo
San Isidro	7	3	Incremento Significativo
La María	6	13	Decremento Significativo
Villa Estrella	6	5	Sin Cambio Significativo

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2025	Promedio (2019- 2024)	
Republica Del Líbano	6	6	Sin Cambio Significativo
Manga	6	3	Sin Cambio Significativo
Tenera	6	3	Sin Cambio Significativo
Veinte De Julio Sur	6	5	Sin Cambio Significativo
Villa Fanny	6	2	Incremento Significativo
Boston	5	11	Decremento Significativo
San Francisco	5	7	Sin Cambio Significativo
Fredonia	5	6	Sin Cambio Significativo
República De Chile	5	4	Sin Cambio Significativo
Ceballos	5	4	Sin Cambio Significativo
Crespo	5	3	Sin Cambio Significativo
Ciudadela 2000	5	3	Sin Cambio Significativo
Puerta De Hierro	5	2	Incremento Significativo
Membrillal	5	2	Incremento Significativo
Paraguay	5	1	Incremento Significativo
Villa Rubia	5	1	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	4	12	Decremento Significativo
Nuevo Bosque	4	6	Sin Cambio Significativo
Henequen	4	4	Sin Cambio Significativo
El Bosque	4	3	Sin Cambio Significativo
Las Palmeras	4	2	Sin Cambio Significativo
Villa Hermosa	4	2	Sin Cambio Significativo
Los Jardines	4	1	Incremento Significativo
Alameda La Victoria	4	1	Incremento Significativo
Pasacaballos	3	6	Sin Cambio Significativo
Bruselas	3	4	Sin Cambio Significativo
Los Caracoles	3	3	Sin Cambio Significativo
La Victoria	3	3	Sin Cambio Significativo
Antonio Jose De Sucre	3	3	Sin Cambio Significativo
El Recreo	3	2	Sin Cambio Significativo
El Educador	3	2	Sin Cambio Significativo
Alto Bosque	3	2	Sin Cambio Significativo
La Sierrita	3	1	Sin Cambio Significativo
El Gallo	3	1	Incremento Significativo
Juan XXIII	3	1	Incremento Significativo
Cartagena	623	595	Decremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 42 a 45 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico mantienen la mayor carga de la notificación con el 90,0% (5257) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	1098	278	16	1392	23,8
Mutual Ser EPS	954	272	24	1250	21,4
Salud Total EPS	841	254	19	1114	19,1
Sura EPS	360	136	1	497	8,5
Nueva EPS	332	89	5	426	7,3
Sanitas EPS	275	94	0	369	6,3
Cajacopi Atlántico	162	47	0	209	3,6
Fuerzas Militares	91	32	1	124	2,1
Policía Nacional	65	33	1	99	1,7

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Famisanar	62	19	0	81	1,4
Magisterio	39	9	2	50	0,9
Comfasucre	30	16	0	46	0,8
No afiliado	32	11	1	44	0,8
Indeterminado	26	8	0	34	0,6
Emdisalud	15	6	0	21	0,4
Colsanitas	11	4	0	15	0,3
Ecopetrol	9	4	0	13	0,2
Compensar EPS	11	2	0	13	0,2
Salud Colmena EPS	4	1	0	5	0,1
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Savia Salud	3	1	0	4	0,1
Colseguros SA	1	2	0	3	0,1
Susalud Prepagada	2	1	0	3	0,1
ECOOPSOS	2	0	0	2	0,0
Comfacor	2	0	0	2	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	1	1	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Comfamiliar SBS	2	0	0	2	0,0
Capital Salud EPS	2	0	0	2	0,0
Universidad de Córdoba	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar del Huila	1	0	0	1	0,0
Fiduprevisora	1	0	0	1	0,0
Comfaorient	1	0	0	1	0,0
Asociación de Indígenas del Cesar y la Guajira	1	0	0	1	0,0
Coomeva EPS	0	1	0	1	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
Total general	4443	1328	70	5841	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 78,6% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 25,6% (1495), Virrey Solís Ips SA Clínica Divina Providencia 9,7% (569), Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU 7,8% (457), Gestión Salud San Fernando 6,9% (403), Centro Hospitalario Serena Del Mar SA 6,1% (355), Centro De Salud Nuevo Bosque 4,3% (250), Clínica Madre Bernarda 4,0% (233), Hospital Pozón 3,0% (175), Centro Olaya Herrera 2,8% (164), Ips Salud Del Caribe SA 2,4% (143), Centro de Salud con Cama Bayunca 2,2% (126), Hospital Naval de Cartagena 2,0% (114), y CSCC Blas de Lezo 1,8% (108).

A semana epidemiológica 45 de 2025, se confirmó el 75,0% de los casos sin signos de alarma, 92,8% de los con signos de alarma y 91,4% de los casos de dengue grave, evidenciándose el 36,7% (11/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 89,3% (1186/1328) y 98,6% (69/70) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad con la no hospitalización de 100% de los casos a: Centro Hospitalario Serena del Mar, Promotora Bocagrande Proboca SA, Hospital Universitario del Caribe y Medihelp Services.

En relación con la hospitalización de dengue grave, el caso “no hospitalizado” reportado a través de la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia, se reclasificó por la IPS receptora (Medihelp Services) a dengue con signos de alarma (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

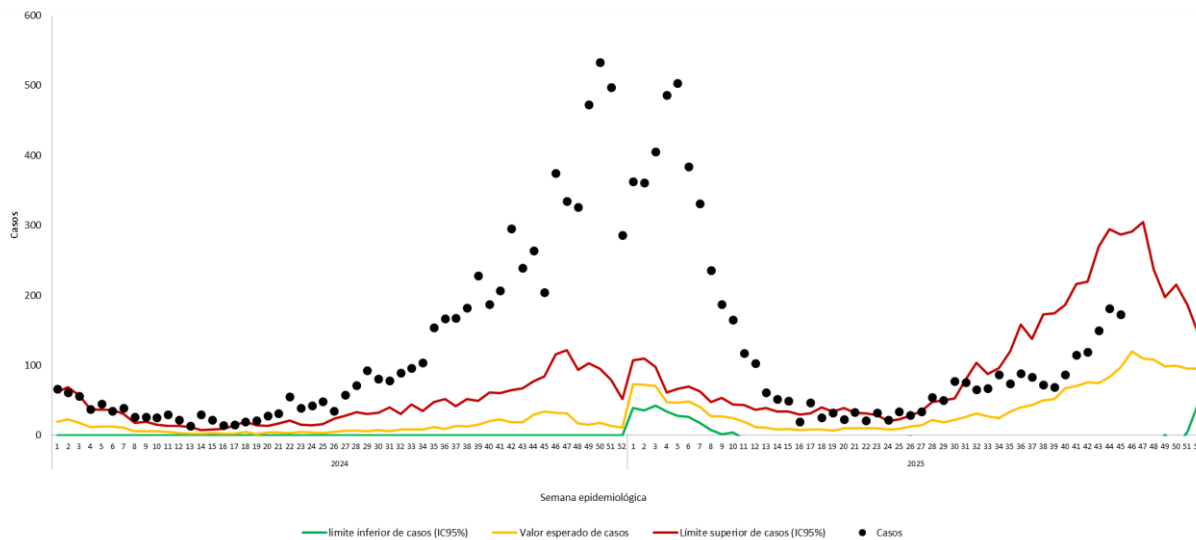
UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	1235	260	0	69,1	98,5	N/A	100,0	N/A
Virrey Solís IPS SA Clínica Divina Providencia	493	75	1	84,4	86,7	100,0	84,0	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU	345	109	3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Gestión Salud San Fernando	287	108	8	72,5	96,3	37,5	100,0	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	260	87	8	43,1	93,1	100,0	98,9	100,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	246	4	0	48,0	50,0	N/A	0,0	N/A
Clínica Madre Bernarda	145	85	3	95,2	98,8	100,0	100,0	100,0
Hospital Pozón	101	74	0	94,1	91,9	N/A	98,6	N/A
Centro Olaya Herrera	151	13	0	99,3	100,0	N/A	7,7	N/A
IPS Salud Del Caribe SA	123	20	0	70,7	10,0	N/A	0,0	N/A
CSCC Bayunca	114	12	0	78,1	91,7	N/A	25,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	82	31	1	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
CSCC Blas De Lezo	105	3	0	61,0	100,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Arroz Barato	95	6	0	74,7	83,3	N/A	0,0	N/A
Centro De Salud Candelaria	78	10	0	55,1	20,0	N/A	0,0	N/A
Promotora Bocagrande SA	52	30	0	96,2	100,0	N/A	93,3	N/A
CSCC La Esperanza	64	2	0	78,1	100,0	N/A	0,0	N/A
Sociedad Clínica San José De Torices	43	21	0	83,7	95,2	N/A	100,0	N/A
Hospital Universitario Del Caribe	18	31	1	83,3	67,7	100,0	96,8	100,0
Centro De Salud Boquilla	46	4	0	84,8	100,0	N/A	0,0	N/A
Clínica Cartagena Del Mar	21	29	0	61,9	75,9	N/A	100,0	N/A
Fundación UCI Doña Pilar	1	24	23	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica General Del Caribe SA	5	37	0	80,0	91,9	N/A	100,0	N/A
Medihelp Services Colombia	23	16	1	82,6	93,8	100,0	87,5	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	14	25	0	100,0	100,0	N/A	100,0	N/A
Centro De Salud Bicentenario	28	7	0	71,4	57,1	N/A	0,0	N/A
CSCC Pasacaballos	31	1	0	6,5	0,0	N/A	0,0	N/A
Neurodinamia SA	1	24	7	100,0	87,5	100,0	100,0	100,0
FIRE	0	26	2	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica Blas De Lezo SA	1	23	3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total General	4443	1328	70	75,0	92,8	91,4	89,3	98,6

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue se mantiene en zona de alerta, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Comportamiento de la mortalidad por dengue

Hasta semana epidemiológica 45 de 2025, se han notificado 11 casos de muertes, 6 casos confirmados, 4 descartados y 1 caso en estudio. Calculándose la letalidad por dengue en 0,10%, y la letalidad por dengue grave en 8,6%.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 50,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. Los otros casos proceden de los barrios Vista Hermosa, San Fernando y corregimiento La Boquilla, que corresponden a la localidad Industrial y De la Bahía y De la Virgen y Turística.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador y San Fernando) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo) y DENV-1 en el caso de La Boquilla.

En relación con los diferentes grupos de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 50,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, con igual proporción se afectaron tanto el masculino, como el femenino. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado, en las que el 66,7% (4) estaba afiliado a la EAPB Mutual Ser (4), y el 33,3% restante a Salud Total EPS.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,64 casos por 100.000 personas en riesgo.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 45 de 2025, se han reportado al SIVIGILA, 29 casos de Leishmaniasis, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), 28 de estos casos corresponden a la forma cutánea (f420) y 1 caso a la mucosa (f430). Para la presente semana no se reportaron casos nuevos de Leishmaniasis al SIVIGILA.

Los casos proceden de los departamentos: 6 casos de Bolívar: Santa Rosa (2), El Carmen de Bolívar (2),

Mahates y Cartagena, este último se trata masculino de 48 años, con inicio de síntomas hace 2 años (IEC), sin consulta por esta causa y sin tratamiento previo; 5 casos del Guaviare: San José del Guaviare (3), y Calamar (2); 4 casos del Chocó: Acandí, Bajo Baudó (Pizarro), Belén de Bajirá, Istmina; 4 casos a Meta: Mapiripán (3) y La Uribe; 3 casos a Antioquia: Anorí (2) y Carepa; 2 casos Nariño: Tumaco; 2 casos a Putumayo: Puerto Asís y San Miguel (La Dorada); 1 caso de Timbiquí – Cauca; 1 caso a Buenaventura-Valle y 1 caso Rioblanco – Tolima (tabla 8).

Tabla 8. Casos de Leishmaniasis cutánea notificados, según departamento y municipio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

Departamento/municipio	L. cutánea	L. mucosa	n	%
Bolívar	6	0	6	20,7
Santa Rosa	2	0	2	6,9
El Carmen De Bolívar	2	0	2	6,9
Cartagena	1	0	1	3,4
Mahates	1	0	1	3,4
Guaviare	4	1	5	17,2
San José Del Guaviare	3	0	3	10,3
Calamar	1	1	2	6,9
Choco	4	0	4	13,8
Istmina	1	0	1	3,4
Belén De Bajirá	1	0	1	3,4
Acandí	1	0	1	3,4
Bajo Baudó (Pizarro)	1	0	1	3,4
Meta	4	0	4	13,8
Mapiripán	3	0	3	10,3
La Uribe	1	0	1	3,4
Antioquia	3	0	3	10,3
Anorí	2	0	2	6,9
Carepa	1	0	1	3,4
Nariño	2	0	2	6,9
Tumaco	2	0	2	6,9
Putumayo	2	0	2	6,9
San Miguel (La Dorada)	1	0	1	3,4
Puerto Asís	1	0	1	3,4
Cauca	1	0	1	3,4
Timbiquí	1	0	1	3,4
Valle	1	0	1	3,4
Buenaventura	1	0	1	3,4
Tolima	1	0	1	3,4
Rioblanco	1	0	1	3,4
Total General	28	1	29	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Del total de casos, 8 fueron captados por UPGD de Cartagena, procedentes de los departamentos: Bolívar: Cartagena, El Carmen de Bolívar (2) y Mahates; Chocó: Bajo Baudó e Istmina; Tumaco – Nariño; y Buenaventura - Valle (tabla 9).

Tabla 9. Casos de Leishmaniasis cutánea notificados, según UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

UPGD	Bolívar			Chocó		Nariño	Valle	Total
	Cartagena	El Carmen de Bolívar	Mahates	Bajo Baudó (Pizarro)	Istmina	Tumaco	Buenaventura	
Hospital Universitario Del Caribe	0	1	1	0	0	1	0	3
Est. De Sanidad Militar 1115 Bim12	0	0	0	0	1	0	0	1
Hospital Arroz Barato	1	0	0	0	0	0	0	1
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	1	0	0	0	0	0	1

UPGD	Bolívar			Chocó		Nariño	Valle	Total
	Cartagena	El Carmen de Bolívar	Mahates	Bajo Baudó (Pizarro)	Istmina	Tumaco	Buenaventura	
Hospital Naval De Cartagena	0	0	0	1	0	0	1	2
Total General	1	2	1	1	1	1	1	8

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Según el sexo de los casos de la forma cutánea se observa que el 75,0% de los casos ocurren en hombres, distribuyéndose en la población económicamente activa, principalmente en los grupos de 20 a 34 años y 30 a 34 años con el 50,0% del total. Es importante señalar que, a través de la UPGD HINFP se captó 1 caso en una menor de 1 mes, procedente del municipio El Carmen de Bolívar, el cual continúa en estudio (tabla 10).

Tabla 10. Casos de Leishmaniasis cutánea notificados, según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

Grupo edad	Femenino	Masculino	Total general	%
0 a 4	1	0	1	12,5
20-24	0	2	2	25
30-34	1	1	2	25
35-39	0	1	1	12,5
45-49	0	1	1	12,5
55-59	0	1	1	12,5
Total general	2	6	8	100

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025

Malaria

A semana epidemiológica 45 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 50 casos de malaria, 48 (96,0%) de estos captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 40 (80,0%) corresponden a *P. vivax*, 7 casos (14,0%) a *P. falciparum*, y 3 (6,0%) a infección mixta o asociada.

A semana 45 de 2025, la malaria en Cartagena registra un incremento de la notificación del 20,0% en comparación con el mismo periodo de la anualidad anterior (tabla 11).

Para la presente semana no se reportaron casos nuevos de malaria al Sivigila.

Tabla 11. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 45 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	6 ↑	20 %

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 17 casos al departamento de Bolívar: Cartagena (6), Montecristo (2), María La Baja, Cantagallo, San Jacinto, Santa Catalina, Zambrano, San Juan Nepomuceno, Achí, Tiquisio y Magangué; 8 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 6 casos a Antioquia: El Bagre (2), Nechí (2), Turbo y San Pedro de Urabá; 6 casos al Chocó: Quibdó (2), Acandí, Lloró, Sipí y Cantón de San Pablo (Managru); 5 casos a Córdoba: Tierralta (2), Puerto Libertador (2) y Montería; 2 casos a Caquetá – Florencia; 2 casos a Guainía: Puerto Inírida; 2 casos a Nariño: Magüí (Payán) y Policarpa; 1 caso a San Andrés; y 1 caso a Puerto Gaitán - Meta (tabla 12).

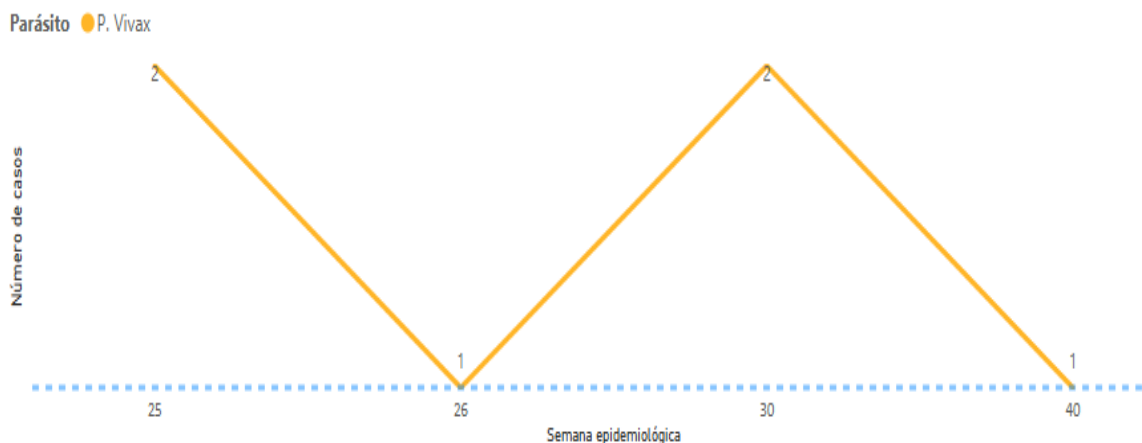
Tabla 12. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Bolívar	13	2	2	17	34,0
Achí	1	0	0	1	2,0
Cantagallo	1	0	0	1	2,0
Cartagena	6	0	0	6	12,0
Magangué	0	1	0	1	2,0
María La Baja	1	0	0	1	2,0
Montecristo	1	1	0	2	4,0
San Jacinto	1	0	0	1	2,0
San Juan Nepomuceno	1	0	0	1	2,0
Santa Catalina	0	0	1	1	2,0
Tiquisio (Puerto Rico)	1	0	0	1	2,0
Zambrano	0	0	1	1	2,0
Sucre	6	2	0	8	16,0
San Onofre	6	2	0	8	16,0
Antioquia	6	0	0	6	12,0
El Bagre	2	0	0	2	4,0
Nechí	2	0	0	2	4,0
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	2,0
Turbo	1	0	0	1	2,0
Chocó	6	0	0	6	12,0
Acandí	1	0	0	1	2,0
Cantón De San Pablo (Managru)	1	0	0	1	2,0
Lloro	1	0	0	1	2,0
Quibdó	2	0	0	2	4,0
Sipí	1	0	0	1	2,0
Córdoba	4	1	0	5	10,0
Montería	1	0	0	1	2,0
Puerto Libertador	2	0	0	2	4,0
Tierralta	1	1	0	2	4,0
Nariño	1	1	0	2	4,0
Magüí (Payan)	0	1	0	1	2,0
Policarpa	1	0	0	1	2,0
Caquetá	2	0	0	2	4,0
Florencia	2	0	0	2	4,0
Guainía	1	1	0	2	4,0
Puerto Inírida	1	1	0	2	4,0
San Andrés	0	0	1	1	2,0
San Andrés	0	0	1	1	2,0
Meta	1	0	0	1	2,0
Puerto Gaitán	1	0	0	1	2,0
Total General	40	7	3	50	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

A semana epidemiológica 45 de 2025, Cartagena registra 6 casos de malaria por *P. vivax*, 5 de estos corresponde a un brote autóctono en las veredas Arroyo de las Canoas y Arroyo de Piedra, el último caso reportado en la SE 40 se encuentra en estudio (figura 8).

Figura 8. Casos de malaria, según especie y semana, Cartagena, a semana epidemiológica 45 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 16,7 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Medihelp Services Colombia, Clínica General del Caribe, Gestión Salud Sas San Fernando y Clínica La Ermita sede 01, con el 100% de casos de malaria complicada (tabla 13).

Tabla 13. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	11	12	8,3
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	3	5	40,0
Hospital Universitario Del Caribe	0	5	5	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	1	4	5	20,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	3	3	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande SA	0	2	2	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	2	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU	0	2	2	0,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia SA	0	1	1	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	0	1	1	0,0
Clínica La Ermita Sede 01	1	0	1	100,0
Sociedad Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Medihelp Services Colombia	1	0	1	100,0
Virrey Solís Ips SA Clínica Divina Providencia	0	1	1	0,0
Cuidar Con Calidez Humana Ips	0	1	1	0,0
Clínica General Del Caribe SA	1	0	1	100,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
Total General	8	40	48	16,7

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Características sociodemográficas

Hasta semana epidemiológica 45 de 2025, se ha reportado al SIVIGILA 5 casos con procedencia Cartagena, los cuales registran transmisión autóctona en Arroyo de las Canoas y Arroyo de Piedra. El último caso se encuentra en verificación.

El 66,7% de los casos son hombres. El promedio de edad de los casos es de 41,7 años, edad mínima de 11 años y una máxima de 61 años.

El 66,7% de los casos proceden del área rural. Según régimen de afiliación, 2 casos pertenecen al contributivo (Salud Total y Sanitas) y 4 casos que representan el 66,7% al subsidiado de la EAPB Mutual Ser (tabla 14).

Tabla 14. Características sociodemográficas de casos de malaria, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

Características sociodemográficas		Malaria <i>P. vivax</i>	(%)
Sexo	Femenino	2	33,3
	Masculino	4	66,7
Área de Procedencia	Cabecera	1	16,7
	Centro poblado	1	16,7
	Rural Disperso	4	66,7
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	2	33,3
	Subsidiado	4	66,7
Pertenencia étnica	Negro, mulato, afro	1	16,7
	Otro	5	83,3
Grupo de edad	10 a 14 años	1	16,7
	25 a 29 años	1	16,7
	30 a 34 años	1	16,7
	55 a 60 años	2	33,3
	>60 años	1	16,7

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

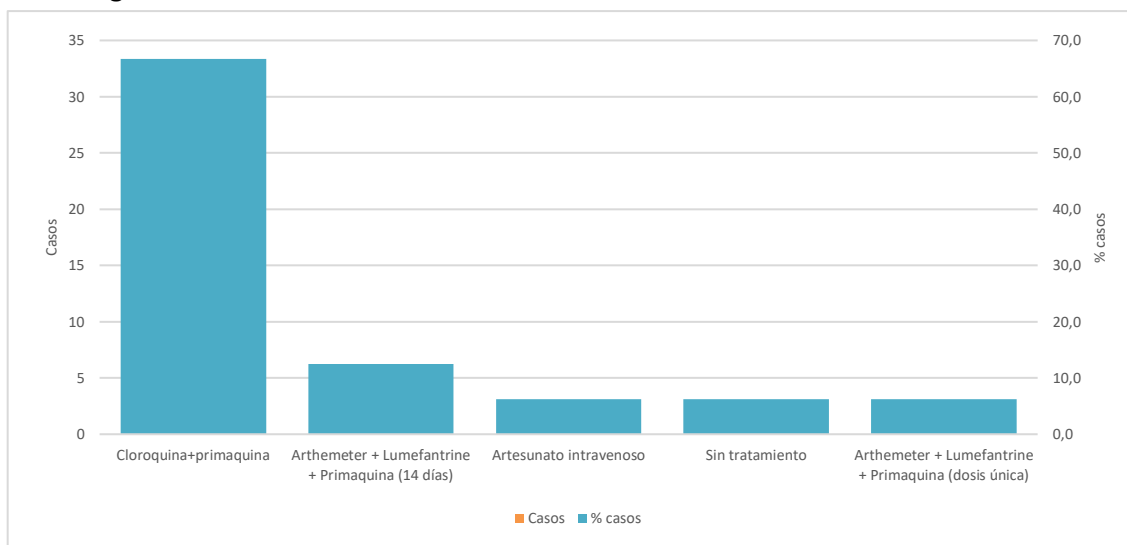
Incidencia de malaria

Hasta semana epidemiológica 45 de 2025, la incidencia de malaria en Cartagena es de 4,8 casos por 100.000 habitantes en riesgo.

Tratamiento ordenado

El 66,7% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 12,5% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), el 6,3 con Artesunato intravenoso, el 6,3% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única), el 2,1% con otro tratamiento y el 6,3% restante no se le ordenó tratamiento (dato en verificación) (figura 9).

Figura 9. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 12,5% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 77,1% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 15).

Tabla 15. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	12	2	16,7	11	91,7
Hospital Universitario Del Caribe	5	2	40,0	5	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	5	0	0,0	5	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	5	0	0,0	4	80,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	3	0	0,0	3	100,0
Promotora Bocagrande SA Proboca SA	2	0	0,0	1	50,0
Fundación UCI Doña Pilar	2	1	50,0	1	50,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	2	0	0,0	0	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU	2	0	0,0	2	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Clínica General Del Caribe SA	1	0	0,0	1	100,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	1	0	0,0	0	0,0
Medihelp Services Colombia	1	0	0,0	1	100,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia SA	1	1	100,0	0	0,0
Sociedad Clínica San José De Torices	1	0	0,0	0	0,0
Virrey Solís Ips SA Clínica Divina Providencia	1	0	0,0	0	0,0
Hospital Pozón	1	0	0,0	1	100,0
Cuidar con Calidez Humana IPS	1	0	0,0	0	0,0
Clínica La Ermita Sede 01	1	0	0,0	1	100,0
Total General	48	6	12,5	37	77,1

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 45 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 45 de 2025, se notificaron 5 casos de virus Zika, 3 de ellos se clasificaron inicialmente como confirmados por clínica y 2 casos con clasificación sospechoso. Los casos proceden de Cartagena (3), Mahates y Turbaco. Los casos fueron captados por las UPGD: Intensivitas Maternidad Rafael Calvo (3) y Gestión Salud Amberes (2).

El 60,0% de los casos corresponden al sexo masculino. Por grupo de edad, el 60,0% de la población afectada pertenece al grupo de 0 a 4 años.

Chikunguya

A semana epidemiológica 45 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

Chagas

A semana epidemiológica 45 de 2025, se reportaron 5 casos de Chagas, 4 de estos crónicos, captados por las UPGD: Centro de Atención en Salud CAFAM floresta, IPS Salud del Caribe SA, Clínica La Ermita Sede Concepción y Virrey Solís IPS Divina Providencia. Los casos crónicos registran edades de 20, 24, 38 y 47 años, estos se encuentran en estudio. Tres de los casos corresponden a gestantes. 1 caso corresponde a Chagas agudo, reportado por Neurodinamia Clínica Neuro Cardio Vascular, el cual se encuentra en estudio, ya que el caso clínicamente no configura con definición operativa.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 45 de 2025, se notificaron 12 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; 5 casos fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar, Central de Urgencias Norte, Fundación Santa Fe de Bogotá y Clínica Infantil Santa María del Lago, en su totalidad descartados con ajuste 6. Los dos casos restantes fueron captados por la UPGD Medihelp, paciente procedente del Brasil, y el otro caso con procedencia Mompós, ambos con RT PCR negativo, por lo que se realiza descarte con ajuste 6. El último caso reportado en la SE 43 de 2025, a través de la UPGD CLINICA INFANTIL SANTA MARIA DEL LAGO, se trata mujer de 25 años, con procedencia Cartagena sin dirección clara, el cual se descartó con ajuste 6.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.